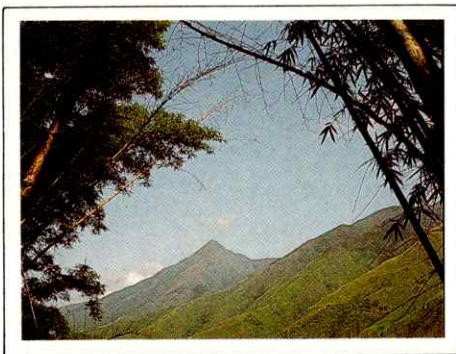


## Áreas bajo régimen de administración especial

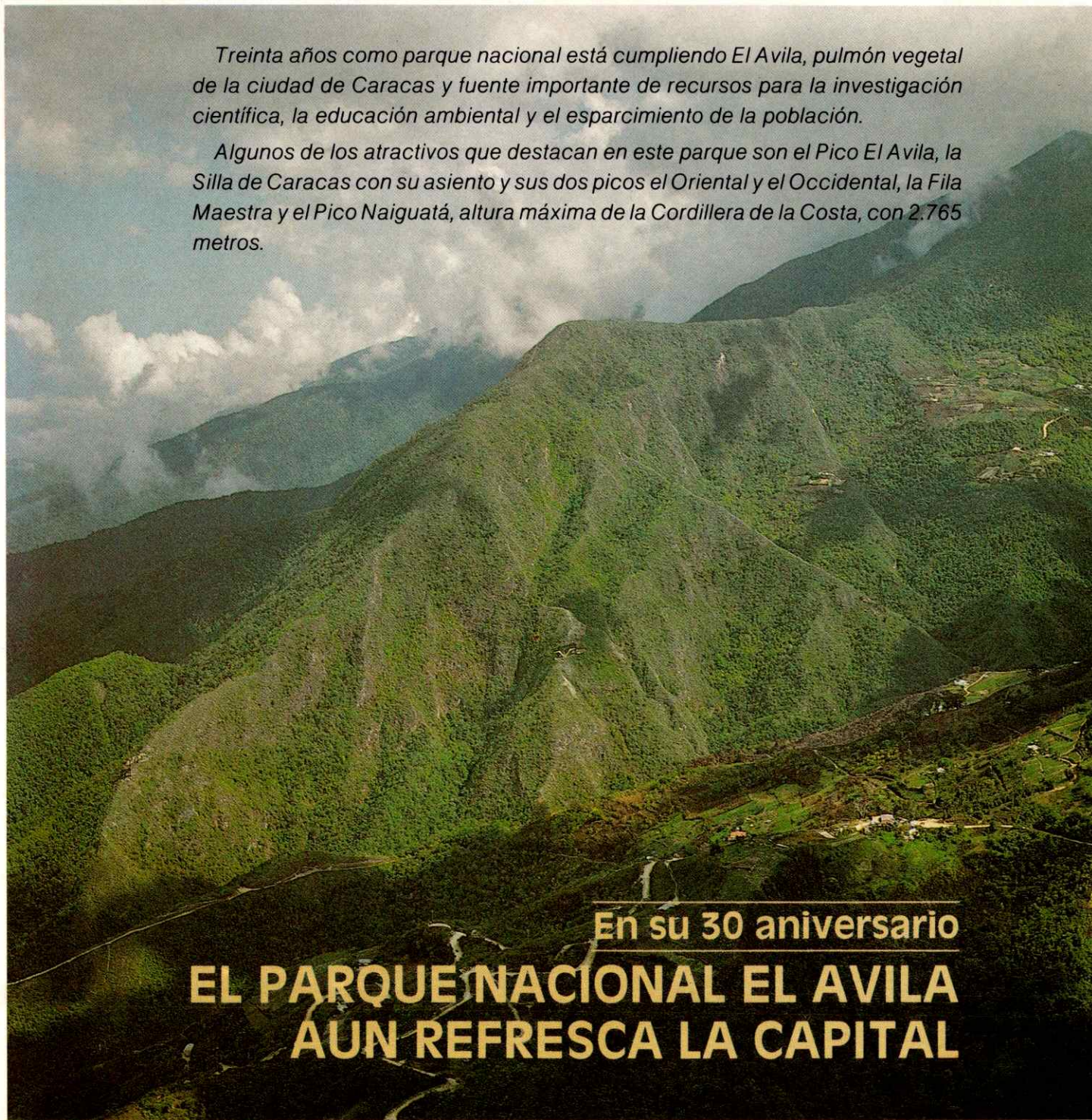


**E**n Venezuela, la figura de parques nacionales que conforma las áreas bajo régimen de administración especial, surge como proposición para preservar aquellas regiones del país que presentan significativas características geográficas, geológicas, biológicas e históricas y que, por ende, representan un importante potencial para las actividades científicas, educativas y recreacionales.

Bajo estos conceptos fue declarado por el Ejecutivo Nacional (Decreto No. 473 del 12 de diciembre de 1958), el Parque Nacional El Ávila, con un área de 66.192 hectáreas. Posteriormente, el 25 de marzo de 1974, se emitió el decreto No. 30.408 que incorporó áreas adicionales al parque y aumentó su superficie a 85.192 hectáreas.

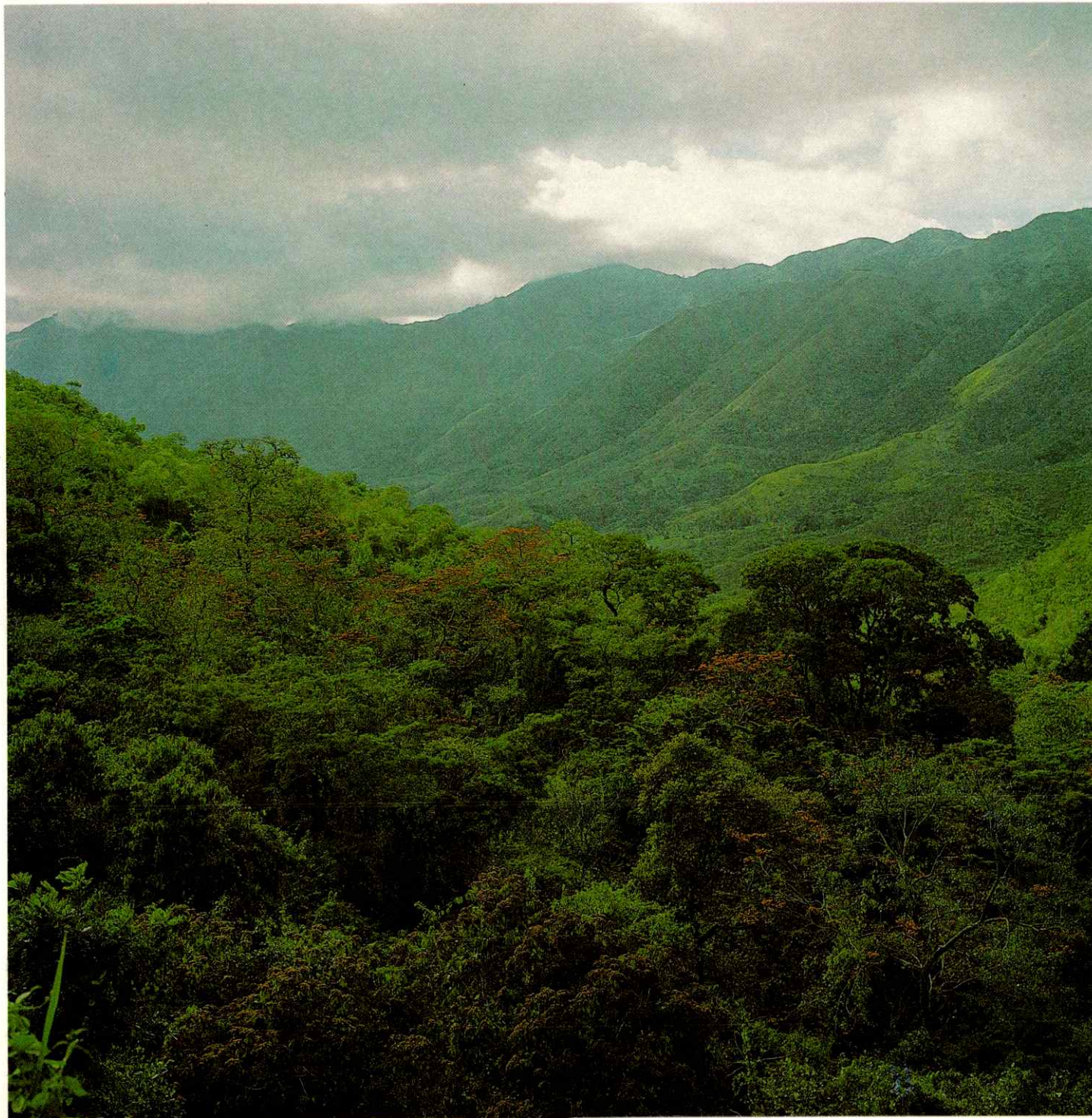
*Treinta años como parque nacional está cumpliendo El Ávila, pulmón vegetal de la ciudad de Caracas y fuente importante de recursos para la investigación científica, la educación ambiental y el esparcimiento de la población.*

*Algunos de los atractivos que destacan en este parque son el Pico El Ávila, la Silla de Caracas con su asiento y sus dos picos el Oriental y el Occidental, la Fila Maestra y el Pico Naiguatá, altura máxima de la Cordillera de la Costa, con 2.765 metros.*



**En su 30 aniversario**

**EL PARQUE NACIONAL EL AVILA  
AUN REFRESCA LA CAPITAL**



El Avila se localiza en el tramo central de la Cordillera de la Costa, jurisdicción del Departamento Libertador y Municipio Vargas del Distrito Federal y de los Distritos Sucre, Plaza, Zamora y Brión del Estado Miranda.

Este parque nacional presenta especiales características por lo abrupto de su topografía, por la naturaleza de sus suelos, por el clima, y las variadas formaciones vegetales: sabanas, selvas de galería, selvas tropófilas, selvas de transición, selva nublada, subpáramo y vegetación secundaria. A estas características físicas podemos agregar que El Avila se encuentra asociado a la ecología e historia de la ciudad, constituyendo parte vital de la misma; sus moradores encuentran no sólo el elemento paisajístico de por sí admirable, sino el contacto con la naturaleza y la sensación de frescura que transfieren sus laderas.

#### FORMACIONES VEGETALES SEGUN LAS ALTITUDES

Como consecuencia de las diferentes altitudes que caracterizan al parque, que van desde el nivel del mar hasta los 2.765 metros, existen diferentes formaciones vegetales que el científico Henri Pittier clasificó como bosque xerofítico, bosque tropófilo, sabana montaña, selva nublada y matorral andino.

*El Avila presenta especiales características por lo abrupto de su topografía, por la naturaleza de sus suelos, por el clima y sus variadas formaciones vegetales.*



Rosa del Avila



Calathea casupito

El bosque xerofítico se encuentra entre el nivel del mar y los 500 metros de altitud y sólo en la vertiente norte. Tiene especies características como el cují negro (*Acacia flexuosa*), el tiamo (*Acacia glomerosa*), el cují (*Prosopis juliflora*), el dividive (*Caesalpinia coriana*), el olivito (*Capparis sp.*) y el indio desnudo (*Bursera simaruba*).

El bosque tropófilo se caracteriza por presentar una estación de sequía marcada y árboles caducifolios o deciduos. En la ladera norte del parque se encuentra este bosque entre los 500 y los 1.000 metros sobre el nivel del mar. Entre las especies allí presentes están el copey (*Clusia rosea*), el jabillo (*Hura crepitans*), el araguaney (*Tabebuia chrysantha*), el bucare (*Erythrina poeppigiana*), el pardillo (*Cordia alliodora*).

La sabana montaña se encuentra principalmente en la vertiente sur que da hacia Caracas, entre los 1.000 y los 1.600 metros. Estas sabanas son ocasionadas por la regresión del bosque debido a intervenciones humanas, en especial las talas, el pastoreo y los incendios. Característicos de esta zona son el gamelote (*Panicum maximum*), la salvia (*Hyptis coccinea*) y la tara amarilla (*Oyedaea verbesinoides*).

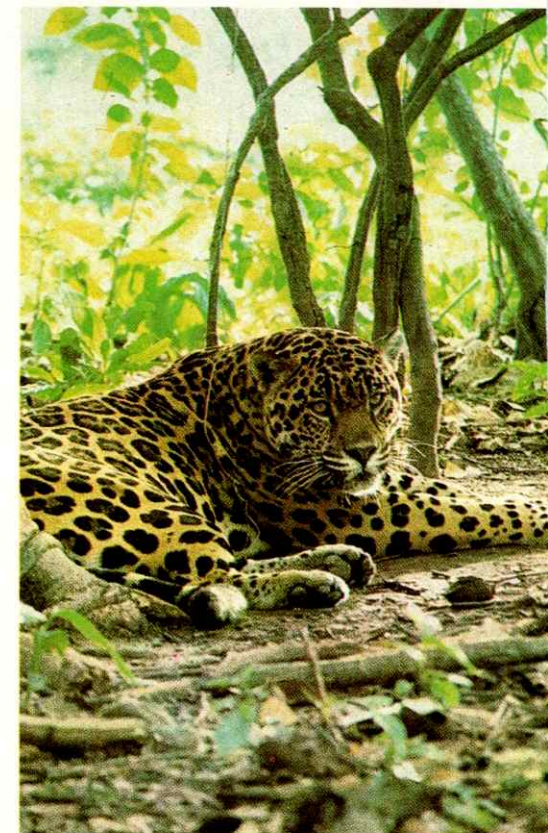
La selva nublada se presenta en la ladera norte del parque, desde los 900 metros y en la ladera sur a partir de los

1.500 metros. En esta selva los árboles son de porte elevado y tienen en sus troncos una gran variedad de especies de la familia de las orquídeas, helechos, bromeliáceas, aráceas, peperomias, gesneriáceas, rubiáceas y mirtáceas. El guayabo de hierro (*Eugenia karsteniana*), el almendro (*Prunus moritziana*) y la quina (*Cinchona sp.*) son algunos de los ejemplares más representativos de esta formación.

En el tramo del parque que comprende el Pico Occidental, La Silla de Caracas, el Pico Oriental y la Fila Maestra hasta el Pico Naiguatá, el matorral andino se confunde con el páramo andino. Entre sus especies más características están el incienso (*Espeletia neriifolia*), la rosa de El Avila (*Bejaria glauca*), el bambucillo (*Chusquea spencei*) y el lirio de monte (*Excremis coarctata*).

#### LA FAUNA MAS REPRESENTATIVA

El Parque Nacional El Avila posee las muestras de fauna más representativas de la Cordillera de la Costa. Entre los mamíferos están el tigre o jaguar (*Felis onca*), el venado matacán (*Mazama americana*), el zorro guapán (*Eira barbara*), el tigrillo (*Felis tigrina*), la comadreja (*Mustela frenata*), el picure común (*Dasyprocta aguti*) y la pereza (*Bradypus variegatus*).



Jaguar (*Felis Onca*).

La avifauna es otro de los atractivos del parque, presentando variados exponentes como la guacharaca (*Ortalis ruficauda*), la perdiz (*Colinus cristatus*), la paloma turca o rabo blanco (*Leptotila verreauxi*), el periquito (*Forpus passerinus*), el cristofué o pecho amarillo (*Pitangus sulphuratus*) y el turpial (*Icterus icterus*), entre otros.

Entre las serpientes más representativas que habitan el parque están la cascabel (*Crotalus durissus*) y varias especies de corales (*Micrurus sp.*).



*Paraulata montañera*



*Carpintero habado*



*Tangara pintada*



*Azulejo de Jardín*



*Cascabel y Coral venenosa*

## EL AVILA Y SUS PROBLEMAS

El Parque Nacional El Avila presenta condiciones y situaciones muy especiales debido a su ubicación: en todo su perímetro limita con áreas urbanas, lo que ha creado serios problemas que atentan contra su conservación, como son la presión urbana, representada por la invasión de su superficie en especial en las vertientes sur-oeste, noroeste y norte del parque. A la ocupación se suma la incidencia humana representada por el flujo de visitantes y excursionistas.

En su perímetro y superficies interiores se han consolidado comunidades rurales dedicadas a la actividad agropecuaria de subsistencia. Aun cuando no han experimentado un crecimiento que atente significativamente contra los recursos existentes, constituyen el exponente máximo de la contradicción entre los principios que rigen las áreas sometidas a régimen especial y el uso que en la actualidad reciben.

Otro de los problemas que confronta son los incendios de vegetación. Los sectores más afectados por el fuego incontrolado han sido aquellos que presentan fuertes pendientes, vegeta-

ción baja, intensas corrientes de vientos y difícil acceso. Generalmente se suceden en las proximidades de las zonas ocupadas y en los límites con las vías de comunicación que circundan el parque.

A pesar de que entre los usos del parque se encuentra el turismo, el desarrollo de las instalaciones con estos fines no ha obedecido al criterio de defensa de los valores escénicos ni ambientales, constituyendo las obras de infraestructura construidas un impacto ambiental severo para la integridad del área.

Otra situación que desmerece la importancia de este pulmón vegetal son las construcciones con fines de electrificación y comunicación, tanto en la vertiente norte como en la sur.

A pesar de estos problemas se han emprendido diversas acciones para la defensa y protección integral del parque, entre las cuales está la unidad especial denominada Escuadrón Montado, activado por las Fuerzas Armadas de Cooperación (Carta Ecológica No. 36), la cual está adaptada para cumplir una función de resguardo a los recursos del parque.

A esta iniciativa debe sumarse la actitud conservacionista de la población que disfruta del Parque Nacional El Avila el cual constituye un escape de verdor en la convulsionada ciudad capital.